

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LICITACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 20 de Abril del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa de Zapopan con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 74 del Reglamento de Compras, Enajenaciones Y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública correspondiente a la **Requisición 202200505, Ronda 1 (uno), Invitación 192**, de la **Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental**, en la cual solicitan **"Seguro de daños y responsabilidad Civil, del Edificio CISZ"**.

1

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Marisela Ramírez Vega	Representando a la Dirección de Adquisiciones. Área Convocante
Luis Alejandro Lozano Medina	Suplente del Integrante del Comité de Adquisiciones
Cynthia Alejandra Quezada Guerrero	Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan.
Diego Alejandro Nava Estrada	Representante de la Dirección de Administración Área Requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes presentes:

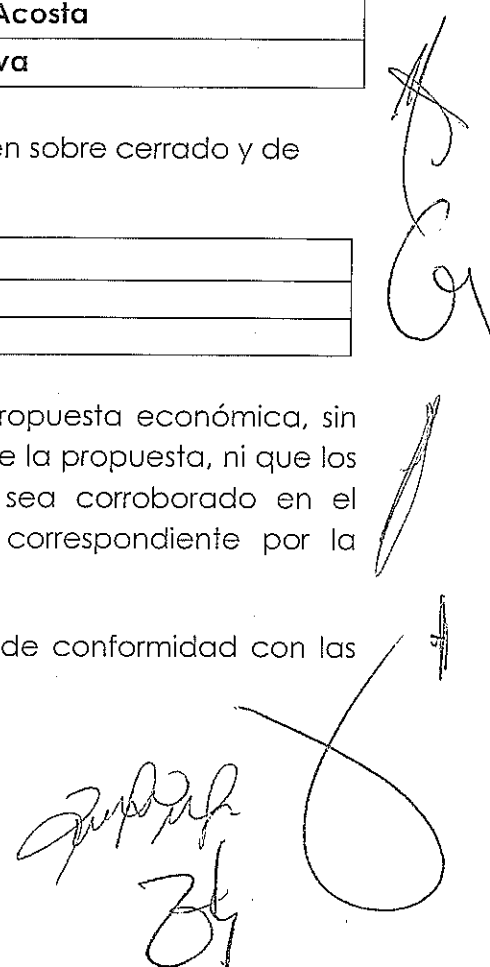
Licitante	Nombre
AXA Seguros, S.A. de C.V	Alejandra Márquez Acosta
Seguros Sura, S.A. de C.V.	Sergio Vela Villanueva

Se hace mención de los proveedores que presentaron propuestas en sobre cerrado y de manera vía electrónica:

PROVEEDOR / EMPRESA
AXA Seguros, S.A. de C.V. / Sobre cerrado
Seguros Sura, S.A. de C.V. / Sobre cerrado

Se procede a la apertura de propuesta técnica y apertura de propuesta económica, sin que ello implique la evaluación de su contenido, desechamiento de la propuesta, ni que los documentos estén completos o correctos, hasta en tanto no sea corroborado en el dictamen técnico que sea llevado a cabo en el momento correspondiente por la requirente.

Se hace la relación enunciativa de la documentación solicitada de conformidad con las bases de licitación:



LICITANTE	AXA Seguros, S.A. de C.V	Seguros Sura, S.A. de C.V.
FOLIOS Y SOBRES	FOLIOS: 001 AL 114 SOBRES: 01 y 02 FOLIO ADQ.: 3204 y 3205	FOLIOS: 115 AL 279 SOBRES: 03 y 04 FOLIO ADQ.: 3206 y 3207
ANEXO 2 CARTA PROPOSICIÓN (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Sí Presenta	Sí Presenta
ANEXO 3 ESTRATIFICACIÓN (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Sí Presenta	Sí Presenta
ANEXO 4 ACREDITACIÓN LEGAL (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Si presenta	Si presenta
FORMATO ART. 32D CON UN MÁXIMO DE 1 MES DE EMISION ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Si presenta, con fecha de 04/Abril/2022	Si presenta, con fecha del 04/Abril/2022
CONSTANCIA SITUACIÓN FISCAL CON UN MÁXIMO DE 3 MESES DE EMISION ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Sí Presenta, con fecha de 01Abril/2022	Sí Presenta, con fecha de 01Abril/2022
ANEXO 1 "A" PROPUESTA TÉCNICA (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta	Si presenta
ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta	Si presenta
ANEXO 8 CARTA RETENCIÓN 5 AL MILLAR (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Si presenta	Si presenta
COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL ESTADO, DEL QUE SE DESPRENDA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO, EN EL QUE SE OBSERVE UNA VIGENCIA MÁXIMA DE 30 DÍAS DE ANTIGÜEDAD, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. SI SU RAZÓN SOCIAL NO CUENTA CON EMPLEADOS EN EL CITADO; REALIZAR CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EXPLICANDO ESTA SITUACIÓN Y CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	No presenta	Si presenta con fecha de certificación del 18/Abril/2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN OPINIÓN POSITIVO, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE REGISTRO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</p>	<p>Si presenta OPINION POSITIVA, con fecha del 01/Abril/2022</p>	<p>Si presenta OPINION POSITIVA, con fecha del 19/Abril/2022</p>
<p>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SIN ADEUDOS EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTEROS DE DESCUENTOS VIGENTES, EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE REGISTRO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</p>	<p>Si presenta no presenta adeudos, con fecha del 01/Abril/2022</p>	<p>Si presenta no presenta adeudos, con fecha del 07/Abril/2022</p>
<p>PARA EL CASO DE SUBCONTRATACIONES EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, EL PARTICIPANTE QUE DESEE SUBCONTRATAR PERSONAL, DEBERÁ DE AGREGAR A SU PROPUESTA DE COTIZACIÓN, COPIA SIMPLE DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO FEDERAL, DONDE SE LE ACREDITE PARA EL MANEJO DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL, EN CASO DE NO ANEXARLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, DEJANDO CLARO QUE SOLO ES PARA EL SUPUESTO SEÑALADO, (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</p>	<p>No aplica a este supuesto</p>	<p>No aplica a este supuesto</p>
<p>DOCUMENTOS ADICIONALES SOLICITADOS EN BASES (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</p>	<p>Si presenta, Para su valoración</p>	<p>Si presenta, Para su valoración</p>

3

Cabe señalar que el análisis y evaluación del Anexo 1, 1 "A" y su contenido corre a cargo y responsabilidad del área requirente, así mismo se hacen mención que la adjudicación estará sujeta al cumplimiento de las especificaciones técnicas plasmadas en las bases y esto se determinará una vez que se reciban los resultados de las evaluaciones realizadas a las propuestas por parte del área requirente, mismos que son un elemento importante, de conformidad con el artículo 78 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco.

Se procede a mencionar el importe total de cada una de las propuestas presentadas:

Licitante	Partidas que Cotiza	Importe sin I.V.A.
AXA Seguros, S.A. de C.V	Única	\$ 2,269,778.16
Seguros Sura, S.A. de C.V.	Única	\$ 1,525,862.06



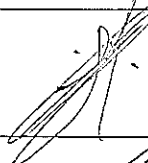
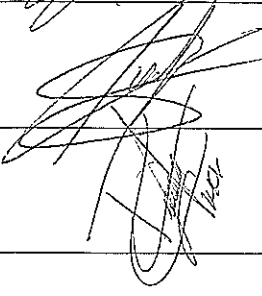
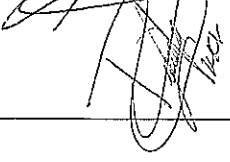
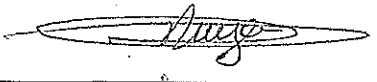
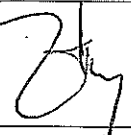
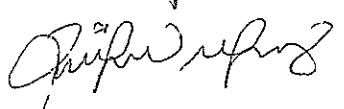



Se procederá a verificar toda la información requerida por la convocante y la requirente para la emisión del fallo, que se dará a conocer dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto.

El suplente del integrante del Comité de Adquisiciones **Luis Alejandro Lozano Medina**, de conformidad al asunto vario "B" aprobado por unanimidad en la Sesión de Instalación celebrada el día 07 de Octubre del 2021, un Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan, **Cynthia Alejandra Quezada Guerrero** así como **Sergio Vela Villanueva** Representante de la empresa **Seguros Sura, S.A. de C.V.** y **Alejandra Márquez Acosta** Representante de la empresa **AXA Seguros, S.A. de C.V.** quienes rubricaron las proposiciones mismas que fueron determinadas en las bases de esta licitación.

4

Se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo las **13:54 Horas del día 20 de Abril del 2022.**

Nombre	Firma
Luis Alejandro Lozano Medina Suplente Integrante del Comité de Adquisiciones	
Cynthia Alejandra Quezada Guerrero Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan.	
Marisela Ramírez Vega Representante de la Convocante Dirección de Adquisiciones	
Diego Alejandro Nava Estrada Representante de la Dirección de Administración Área Requirente	
Sergio Vela Villanueva Representante de la empresa Seguros Sura, S.A. de C.V.	
Alejandra Márquez Acosta Representante de la empresa AXA Seguros, S.A. de C.V.	


 R.C.

-----FIN DEL ACTA-----